

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 002-2016

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 13:00 horas, se reúne los señores socios de **IMPORTADORA PETITEMOUN S.A.**, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en Calle **LEONARDOMURIALDO Y LOS JAZMINES, BLOQUE 4**, Actuando como PRESIDENTE la señora **CHAVEZ VINUEZA MARIA DE LOS ANGELES** y la Señora **ZAPOROZHITSEVA IULIA** como GERENTE GENERAL.

LISTA DE ASISTENTES:

Señora **CHAVEZ VINUEZA MARIA DE LOS ANGELES**, titular de 400 Acciones.
Señora **ZAPOROZHITSEVA IULIA**, titular de 400 Acciones.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Accionistas con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.

2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2015.

3.- Lectura y aprobación del Acta.

4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2015

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 11 de SEPTIEMBRE del 2014, inscrita en el Registro Mercantil, el día 11 de SEPTIEMBRE del 2014, con el N° 12688. Para el efecto toma la palabra la Señora **CHAVEZ VINUEZA MARIA DE LOS ANGELES**.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2015.

En uso de la palabra la Señora CHAVEZ VINUEZA MARIA DE LOS ANGELES, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al período de 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Encontrándose presentes la totalidad de accionista que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 200,00.
- 2.-Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 320,36.
- 3.- Quedando una PÉRDIDA DEL EJERCICIO de 100,36.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2015 presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, La designación de Comisario, se mociona que se elija al señor/ra LARA AYALA VERONICA EDITH lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 15:00 horas.

GRNTE GENERAL
IULIA ZAPOROZHTSEVA



PRESIDENTE

MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ

